

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

EMPRESAS PÚBLICAS Y ASIMILADAS

Anuncio de 9 de enero de 2017, del Consorcio Genal Guadiaro Serranía de Ronda, sobre acuerdo liquidatorio. (PP. 44/2017).

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 77.4 de la Ley 5/2010, de Autonomía Local de Andalucía, se somete a general conocimiento que en virtud de Resolución 2/2016, de Presidencia del Consorcio Genal Guadiaro Serranía de Ronda, y en virtud de las competencias que le han sido transferidas por su Junta General, se ha procedido a la aprobación definitiva del balance final y en consecuencia se ha procedido la liquidación y disolución definitiva del Consorcio Genal Guadiaro Serranía de Ronda cuya documentación se archiva en la sede del Consorcio dependiente del Ayuntamiento de Algotocín.

Algotocín, 9 de enero de 2017.- El Secretario-Interventor, Antonio Fernando Benítez Martín.